

SANTA POTENCIANA

ROMERÍA

2023



DEL 6 AL 14 DE MAYO DE 2023







SALUDA DEL ALCALDE

Queridos paisanos,

Esta es la última romería que programamos en esta legislatura que acaba con las elecciones del próximo día 28 de Mayo, como siempre deseamos ofrecer un programa de actividades, coordinado con todos los colectivos que forman parte de este momento tan esperado, como son la Hermandad Santa Potenciana, asociaciones culturales y deportivas, asociación de mayores y de mujeres, Protección Civil, Policía Local, etc. que cubra las expectativas posibles.

Trabajamos en los días previos, porque las infraestructuras estén a punto, en las mejores condiciones y también por solucionar algunos de los problemas que tuvimos en la última edición, el deseo de toda la corporación es que todo aquello que dependa del ayuntamiento, este en las mejores condiciones y ayude al divertimento de toda la población.

Cada organización de eventos como este, es todo un reto que requiere de mucha organización, trabajo y compromiso por parte de todos, concejales, trabajadores municipales, colectivos, etc. y sobre todo, de la ciudadanía.

Estamos en un periodo de sequía extrema, si las lluvias no aparecen pronto para solucionarlo, tendremos un año muy complicado, la Junta de Andalucía ha decretado la prohibición de hacer todo tipo de fuego en parajes naturales y zonas recreativas, por eso pedimos responsabilidad y mucha precaución si, en la fe-

cha de la celebración de la romería, sigue la prohibición.

Sabemos que la romería tiene algo muy especial para todas y para todos los villanoveros, residentes y los que viven en otras localidades, por eso nos empeñamos en trabajar porque cada actividad esté preparada para disfrutarla y que sirva como vehículo de diversión y de socialización entre todos nosotros, para hacer cada día un pueblo más unido, orgulloso de sus gentes, de sus tradiciones y de su romería.

Gracias a todos los que trabajan y participan para que el programa que ponemos a vuestra disposición sea la mejor herramienta para conseguirlo.

¡Viva Santa Potenciana!

SALUDA DEL PÁRROCO

Queridos fieles y vecinos de Villanueva:

La mayoría de nuestras vidas se halla compuesta de varias experiencias, de vivencias, tradiciones heredadas de nuestros antepasados, situaciones que han requerido a veces de nuestro esfuerzo y nos han preocupado. También situaciones de alegría, compartir con la familia y los amigos. Debemos de transmitir el saber y la fe a las nuevas generaciones, poniendo nuestros ojos en el futuro de Villanueva y adquiriendo cada día más esperanza en un mundo mejor.

Santa Potenciana, fue una joven fuerte y confiada siempre en Dios hoy no es alguien que quedó relegada en el pasado, una bonita imagen que engalana nuestros templos y que recordamos con cierta nostalgia. No, Santa Potenciana es, una hermana, que continúa acompañándonos en el misterio de la comunión de los santos, y que, unida a Cristo, no se desentiende de nuestro peregrinar terreno, de nuestros sufrimientos, de nuestras angustias y tristezas. Ella es el tesoro oculto de cada Villanovero y prenda de oro para nuestro pueblo. Ella nos protege y nos ayuda con su ejemplo a anunciar a Jesucristo Nuestro Salvador sin desfallecer. “Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda infecundo” hemos tenido siempre la convicción de que la sangre de los mártires es semilla de cristianos.

“Son muchos los cristianos mártires que también hoy, de manera dramática, siguen derramando su sangre en el mundo,

con la esperanza cierta que fructificará en una cosecha abundante de santidad, de justicia, reconciliación y amor de Dios”

Pongámonos bajo el amparo de Santa Potenciana, acojámosla, para que nos siga protegiendo y ayudando. A ella encomendamos especialmente a los que están más necesitados en estos momentos: recordamos a los enfermos, a los viudos y viudas, aquellos que están en los hospitales y a sus familiares. Santa Potenciana, cuida de todos los que nos han acompañado otros años y ahora están junto a ti y nuestro Padre Dios. Un recuerdo y una oración por ellos, así lo haremos el día de nuestra santa patrona en la Eucaristía.

Teniendo presentes todas estas cosas, vivamos el momento presente, y ahora toca fiesta, fiesta sana, fiesta alegre y fiesta que hace familia, que conduce a la hermandad. Pues que nuestra patrona Santa Potenciana, os dé a todos salud y felicidad en estas fiestas. Que en su honor disfrutemos, descansemos y hagamos felices a los que vengan a pasar estos días con nosotros. Que Villanueva, en sus fiestas, demuestre lo que es: un pueblo de fe, trabajador, acogedor y de buenas costumbres. Felices fiestas a todos y os invito a participar en los triduos, Fiesta y procesión de Santa Potenciana.

***Un cordial saludo.
Vuestro Párroco.
Julio Ángel***

SALUDA DE LA PRESIDENTA

Queridos paisanos:

Este 2023, será el último año que tengo la oportunidad de dirigirme a vosotros, para felicitaros las fiestas en Honor a nuestra Patrona, como Presidenta de la Hermandad.

Nuestras Romerías de Mayo, que se celebran bajo la protección de Santa Potenciana, constituyen sin duda alguna una de las épocas más importantes del año para Villanueva de la Reina.

En estas fiestas patronales en honor a nuestra Santa, os animamos a participar tanto en los cultos como en la salida procesional demostrando a nuestra patrona la devoción y el fervor que le procesamos.

Villanueva un año más nos vuelve a reunir, para rendir homenaje y devoción a nuestra Santa. Debemos demostrar que nuestras tradiciones están muy vivas y saber transmitir las a todos nuestros paisanos y a las generaciones futuras.

Nuestras fiestas siempre han servido como punto de encuentro, de espacio público donde todos podemos disfrutar y ofrecer respeto a nuestra patrona.

PRESIDENTA DE LA HERMANDAD DE SANTA POTENCIANA
Natividad del Carmen Molino García

FELIZ ROMERÍA DE SANTA POTENCIANA
¡¡VIVA SANTA POTENCIANA!!

**ACTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE SANTA POTENCIANA PARA LA ROMERÍA**

LUNES 8 DE MAYO

**SANTA MISA EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS REINA SOFÍA
EN HONOR A SANTA POTENCIANA**

11.30 h. Residencia de Mayores.

MARTES 9, MIÉRCOLES 10 Y JUEVES 11 DE MAYO

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE SANTA POTENCIANA

20.00 h. Iglesia de la Natividad de Nuestra Señora.

ACTOS: Celebración con predicación, ejercicio del triduo. Ocupará la Sagrada cátedra el Sr. Cura Párroco, Dº Julio Ángel Delgado Navas.

El día 9 dedicado a los niños y catequistas.

El día 10 dedicado a los enfermos. Se hará la unción de enfermos.

EL día 11 dedicado a la Cofradía, anderas y hermanos difuntos.

JUEVES 11 DE MAYO

ROMERÍA CHICA

10.30 h. CEIP Santa Potenciana.

La Presidenta, junto con el resto de los miembros de la Junta de Gobierno de la Cofradía de Santa Potenciana, hará entrega antes de la salida de los niños del colegio de las



Medalla de la cofradía a los hermanos Mayores Infantiles. Un año más, la Cofradía de Santa Potenciana obsequiara a los niños con el tradicional bocadillo y zumo.

VIERNES 12 DE MAYO

PREGÓN DE LA ROMERÍA 2023

21.00 h. Teatro Municipal.

Actuación de la Banda de la Asociación “Amigos de la Música”.

Abrirá el Acto la Presidenta de la Hermandad de Santa Potenciana, Doña Natividad del Carmen Molino García. A continuación intervendrán nuestro Cura Párroco, D. Julio Ángel Delgado Navas, el Alcalde de Villanueva de la Reina D. Blas Alves Moriano.

Se entregará el premio al ganador del cartel de la Romería 2023: Manuel Contreras Cantero.

Presentará a la Pregonera 2023: D^a María Isabel Peinado Polo.

Pregonará la Romería 2023: D^a Ana Peinado Martín.

Se entregará, por parte de la Presidenta de la Hermandad D^a Natividad del Carmen Molino García, una placa a la Pregonera 2023 D^a Ana Peinado Martín.

Mantendrá el Acto: D^a Francisca Torrús Lorente.

Pregonero para el año 2024: D. Miguel Ángel Solas León.

SÁBADO 13 DE MAYO

CONCURSO DE CARROZAS

19.30 h. Recinto Ferial.



Concentración de las mismas en el recinto ferial a las 19:00 h. de la tarde, siendo organizado el concurso y el trayecto por las calles del pueblo por los vocales de la Junta de Gobierno, Policía Local y Protección civil.

Las bases del concurso se expondrán en los carteles, que se colocarán en las calles del pueblo y en el Programa de la Romería 2023. Como es tradicional, los premios se entregarán el Domingo día 14 de Mayo en la explanada del Templete del Batanejo y después de la Misa de Nuestra Santa Patrona.

Se ruega a todos los participantes que respeten y acaten las instrucciones dadas, tanto por los miembros de la Junta de Gobierno como por la Policía Local y Protección Civil, para el buen desarrollo, seguridad y lucimiento de todas las carrozas, carretas y demás participantes en el recorrido por las calles del pueblo.

**GRAN MANIFESTACIÓN RELIGIOSO-POPULAR,
OFRENDA FLORAL**

La Junta de Gobiernos de la Hermandad de Santa Potenciana, previa parada en la Residencia de Ancianos y posterior Ofrenda floral a nuestra Santa Patrona en la Parroquia, recorrerá las calles de la ciudad (recorrido tradicional), acompañada de nuestro Cura Párroco, el Coro, las carrozas y por la Asociación Ecuestre de Villanueva de la Reina, invitando además a todos los romeros y devotos que quieran acompañar.

DOMINGO 14 DE MAYO

SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRA PATRONA SANTA POTENCIANA

9.00 h. Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora

Concentración en la Parroquia para llevar a nuestra Patrona al lugar del Batanejo con breve parada en el Recinto Ferial para el desayuno romero, acompañada de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Santa Potenciana, nuestro Cura Párroco, las Autoridades Locales, los demás romeros, las carretas y carrozas, la Asociación Ecuestre y la Banda de Música por el itinerario tradicional:

Salida de la Parroquia, C/ Real, C/ Santa Potenciana, breve parada frente al Cementerio, Caseta Municipal, vuelve por C/ Santa Potenciana, Plaza de la Autonomía, C/ Picasso, Carretera de Andújar y Llegada al Batanejo.



SANTA MISA EN HONOR DE NUESTRA SANTA POTENCIANA

12.00 h. Paraje “El Batanejo”

La Misa será oficiada por el Sr. Cura Párroco D. Julio Ángel Delgado Navas y cantada por el coro.

SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRA SANTA POTENCIANA

19.30h. Paraje “El Batanejo”

Regreso de Nuestra Santa Patrona a la Parroquia desde el Batanejo, por su recorrido de siempre:

Batanejo, C/ Andújar, C/ Picasso, Plaza de la Autonomía, C/ Jaén, C/ Blas Infante, breve parada en la Residencia de Ancianos, C/ José del prado y Palacios, C/ Santo Cristo del Humilladero, C/ Miguel Hernández, Plaza de la Constitución y llegada a la Iglesia.

PROGRAMA DE ACTOS

SÁBADO 6 DE MAYO

FASE PREVIA DEL XXIII TORNEO DE PETANCA

17.00 h. Recinto Ferial

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y Hogar del jubilado.

DOMINGO 7 DE MAYO

CONCURSO DE PESCA

9.00 h. Pantano del Guadalén.

Organiza: Asociación Deportiva de Pesca.

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

MIÉRCOLES 10 DE MAYO

**FIESTA ROMERA PARA LOS
JUBILADOS
Y PENSIONISTAS**



20.30 h. *Recinto Ferial.*

Velada amenizada por Dúo Cristal.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

JUEVES 11 DE MAYO

OFRENDA FLORAL INFANTIL

10.30 h. *Colegio Público Santa Potenciana.*

ITINERARIO: C/ San Marcos, PL. Autonomía, C/ Real, parada en la Iglesia, PL. Andalucía, C/ Blas Infante, C/ Jaén, PL. Autonomía, C/ San Marcos y llegada al colegio.

ORDEN DE LA PROCESIÓN:

1. Banderas y Estandarte.
2. Hermanos Mayores adultos y escolares.
3. Trono de Santa Potenciana niña
- 4 .Cuadrillas de Anderos.
- 5 .Autoridades.
6. Guardería Infantil Municipal.
7. Educación Infantil por cursos.
8. Educación Primaria por cursos.
9. Padres y madres que quieran acompañar



Los niños en la medida de lo posible irán ataviados con trajes típicos de nuestra tierra y con flores para la ofrenda.

SANTA POTENCIANA

Organiza: CEIP Colegio Público Santa Potenciana.

Colabora: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y Cofradía de Santa Potenciana.

GALA FIN DE CURSO FLAMENCO 2022/2023

21.00 h. Teatro Municipal

Como cada año al finalizar el curso de flamenco de la Peña el Olivo del Cante, los alumnos y alumnas llevan al escenario de nuestro teatro un espectáculo de cante y toque en el que exponen los conocimientos adquiridos durante el año lectivo, alumnos y alumnas que aprenden a interpretar y amar el flamenco de la mano de su profesora Isabel Durán y su profesor Miguel Ángel Laguna.

Este año, la escuela cuenta con la colaboración especial de Academia Ángel.

Organiza: Peña Flamenca El Olivo del Cante.

Colabora: Asociación Cultural El Arte del Compás y Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

VIERNES 12 DE MAYO

CUCAÑAS Y JUEGOS POPULARES

11.00 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

**DEGUSTACIÓN
POPULAR DE PAELLA**

14.00 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.



XXIII CAMPEONATO DE AJEDREZ RELÁMPAGO

16.00 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y Asociación de Ajedrez.



**FINAL XXIII CAMPEONATO
DE PETANCA**

18.00 h.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y Hogar del jubilado.



PREGÓN DE ROMERÍA 2023

21.00 h. Teatro Municipal

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y Cofradía de Santa Potenciana.

**ORQUESTA TORREBLANCA
ORQUESTA FUSSIS**

23.00 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

SÁBADO 13 DE MAYO

**ANIMACIÓN Y JUEGOS INFAN-
TILES**

11.00 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.



CARRERA DE CINTAS.

Categoría adulto (desde 14 años en adelante). A continuación, categoría infantil (hasta 13 años).

12.00 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.



CONCURSO DE CARROZAS

19.30 h. Recinto Ferial.

Las Carrozas participantes se concentrarán en el Recinto Ferial media hora antes.

Los premios se entregarán en el Batanejo después de la Misa en honor a Santa Potenciana el domingo.

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y Cofradía de Santa Potenciana.

ORQUESTA KOLISEUM

DJ RESIDENTE

23.30 h. Batanejo

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

DOMINGO 14 DE MAYO

SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRA PATRONA SANTA POTENCIANA



9.00 h. Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora

DESAYUNO MOLINERO DE LOS ROMEROS

9.30 h. Recinto Ferial

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

Colabora:

SANTA MISA EN HONOR A NUESTRA PATRONA SANTA POTENCIANA

12.00 h. Batanejo

La Misa será oficiada por el Sr. Cura Párroco D. Julio Ángel Delgado Navas y cantada por el coro.

A continuación, **ENTREGA DE PREMIOS: Carrozas y Decoración Romera**
Se entregarán al finalizar la misa.

SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRA PATRONA SANTA POTENCIANA

19.30 h. Batanejo

SEVILLANA A SANTA POTENCIANA

1.Nuestra Santa Potenciana Patrona de Villanueva.

Tú eres la mejor testigode los miedos que nos acechan.

2.Al compás de los tambores caminas con tus anderas.

Dándote un baño de flores todo su amor te muestran.

3.Los jueves de Romería los niños te abanderan.

Llenan todo de alegría de la forma más sincera.

4.Escuchaste mis plegarias mujer Santa y tejedora.

No hay "pa" mi mayor consuelo ni ejemplo "pa" mi persona.

ESTRIBILLO

Cuando sales por la Iglesia por la mañana temprano allí tu pueblo te espera, hermandad de tus paisanos con el corazón te rezan.

Dedicada a la memoria de mi hermana mayor LOLY MARTÍNEZ DUQUE.

ALICIA MARTÍNEZ DUQUE

BASES VI CONCURSO PARA EL CARTEL DE LA ROMERÍA 2024

Será elegida la Fotografía o Pintura que anunciará el Cartel y la Portada del Programa de mano de la Romería del próximo año 2024.

Las fotografías o Pinturas se presentarán en formato digital.

1. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en este Concurso cualquier fotógrafo o pintor profesional o aficionado que desee y que esté empadronado en Villanueva de la Reina.
2. **TEMAS:** las obras se centrarán en la Imagen de Santa Potenciana dentro del marco de la Romería, cabe composiciones con la Iglesia, en las calles de Villanueva de la Reina, en el entorno del Batanejo, es decir, Batán, el Templete, etc.
3. La obra ganadora, será la que ilustre el Cartel Anunciador de la Romería de Santa Potenciana del año 2024.
4. La segunda obra clasificada será publicada en el programa de mano de la Romería de Santa Potenciana del año 2024.
5. Las obras serán inéditas y no deben haber sido presentadas en ningún otro Certamen Artístico.
6. **PRESENTACIÓN:** Las obras se presentarán en formato digital en un CD, DVD, PEN DRIVE O enviado a través de cualquier otra plataforma en la que la obra no pierda calidad al correo: concursocartelsantapotenciana@gmail.com . Será necesario indicar nombre y apellidos, teléfono de contacto y dirección, con un máximo de cinco obras por autor. La obra deberá estar confeccionada en sentido vertical, 21cm de altura por 14'8 de ancho incluidos los márgenes si los tuviera y 300 píxeles/pulgadas.
7. **TÉCNICA:** las fotografías o pinturas podrán ser en blanco y negro, en color y utilizando cualquier técnica tanto fotográfica como pictórica. Las obras pueden ser originales o retocadas con programa informático.
8. Las obras presentadas en CD, DVD O PEN DRIVE, deben entregarse en el registro de entrada del Ayuntamiento, en horario de oficina. En la solicitud deberá indicar: VI CONCURSO DE ELECCIÓN DEL CARTEL DE LA ROMERÍA DE SANTA POTENCIANA 2024.
9. **PLAZO DE ADMISIÓN:** Finalizará el lunes día 5 de Junio de 2023.
10. **JURADO:** El jurado calificador estará formado por una comisión que designe la Hermandad de Santa Potenciana y el Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
11. **PREMIO:** 100€ (50€ donados por el Ayuntamiento y 50€ donados por la Hermandad). Cartel Anunciador de la Romería en Honor a Santa Potenciana 2024.
12. **EXPOSICIÓN:** Las obras premiadas y en su caso, las presentadas, podrán ser vistas en una Exposición.
13. **PROPIEDAD:** las obras premiadas quedarán en régimen de cesión al Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y a la Hermandad de Santa Potenciana, que podrán hacer uso de las mismas conforme a lo establecido en el párrafo siguiente:
Todos los autores y autoras presentados a concurso autorizan al Ayuntamiento de Villanueva de la Reina y a la Hermandad de Santa Potenciana a reproducir las imágenes en cualquier tipo de catálogo, cartel, libro, folleto o publicación siempre que éste no se edite con ánimo de lucro. Igualmente, los autores responden de la autoría y originalidad de las obras presentadas, entendiéndose que el participante está en posesión de los derechos de autor e imagen, quedando la organización eximida de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse como consecuencia de acciones, reclamaciones o conflictos de terceros.
14. **DISPOSICIÓN FINAL:** el mero hecho de tomar parte en este concurso, implica la total aceptación de las presentes bases. La organización y el jurado en su caso, se reserva el derecho de interpretar las mismas ante cualquier circunstancia no contemplada en ellas.

BASES CONCURSO DE CARROZAS Y CARRETAS

1. Las carrozas y carretas, ya sean tiradas por tracción animal o por vehículos de tracción mecánica, irán adornadas con motivos propios de Romería (flores, arcos, etc.), quedando excluidas las ramas de árboles y cualquier otro tipo de vehículos que no se ajusten a las características antes mencionadas.
2. Se valorará tanto el aspecto externo de la carroza o carreta como su originalidad, creatividad, ambientación (entendidos estos aspectos dentro del ambiente de Romería Andaluza), vestimenta de los ocupantes y música propia de la ambientación romera (sevillanas, rumbas y canción española).
3. Las carrozas y carretas que vayan a participar en el CONCURSO del sábado, se concentrarán en el Recinto Ferial, a las 19:00H de la tarde y deberán acompañar a la Junta y demás acompañantes, en su recorrido por el pueblo, al igual que el Domingo por la mañana en su recorrido desde el Recinto Ferial hasta su traslado al Batanejo, manteniendo en todo momento el debido respeto a la Procesión de Santa Potenciana.
4. La colocación de las carrozas o carretas tanto en su recorrido al Batanejo como en su recorrido por el pueblo durante la procesión del domingo de romería por la mañana será la siguiente;
 - Concentración en el Recinto Ferial, acompañando a la Santa a partir del desayuno romero hasta la llegada de la imagen al Batanejo, siendo la colocación para este recorrido, siempre detrás de la comitiva que encabeza Santa Potenciana y seguida de los romeros acompañantes. Todos aquellos vehículos que no sean carreteras ni carrozas, irán detrás de éstas cerrando la procesión.
5. Las carrozas tendrán la opción de volver si quieren, el domingo por la tarde al pueblo acompañando a la Santa en su traslado al pueblo y posterior procesión, guardando el orden, sin música y respetando la procesión religiosa.
6. La inscripción para la participación en el concurso de carrozas y carretas se hará en el Ayuntamiento, teniendo como plazo, desde el día 1al 11 de Mayo. El orden de llegada al Recinto Ferial determinará el número de carroza concursante.
7. En caso de que lloviese a la hora prevista de la salida el sábado de romería, las carrozas y carretas permanecerán en los lugares donde estén, siendo valoradas por el Jurado Popular en los lugares donde se encuentren.
8. El Jurado del concurso será Popular, eligiendo al azar entre personas entendidas y que presencien el desfile de carretas y carrozas por las calles del pueblo.
9. Los premios para las carrozas o carretas de formato grande, consistirán en:
 - **PARTICIPACIÓN:** 30€ y un lote de comida + dos cajas de cerveza (donados por el Ayuntamiento a aquellas carrozas y carretas en las que participen un mínimo de 5 adultos).
 - **PRIMERO:** 360€ (donados por el Ayuntamiento).
 - **SEGUNDO:** 240€ (140€ donados por el Ayuntamiento y 100€ donados por la Hermandad).

- **TERCERO:** 120€ (donados por la Hermandad).
- **CUARTO:** 90€ (donados por el Ayuntamiento).
- **QUINTO:** 30€ (donados por el Ayuntamiento).

10. Los premios para las carrozas o carretas de formato pequeño, consistirán en:

- **PARTICIPACIÓN:** 30€ y un lote de comida + dos cajas de cerveza (donados por el Ayuntamiento a aquellas carrozas y carretas en las que participen un mínimo de 5 adultos).
- **PRIMERO:** 120€ (donados por el Ayuntamiento).
- **SEGUNDO:** 90€ (donados por la Hermandad).
- **TERCERO:** 60€ (donados por el Ayuntamiento).
- **CUARTO:** 30€ (donados por la Hermandad).
- **QUINTO:** 20€ (donados por el Ayuntamiento).

11. El jurado popular se reserva el derecho a no puntuar aquellas carrozas o carretas que no se ajusten a las presentes bases, pudiendo, por tanto, declarar desiertos los premios.

12. Las carrozas o carretas cuando lleguen a la altura de la puerta de la Iglesia harán su Ofrenda Floral a nuestra Santa Patrona, lugar donde recibirán un obsequio por parte del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

13. Una vez realizada la última ofrenda por las carrozas participantes, miembros de la Cofradía, Ayuntamiento y algún representante de cada carroza participante, se personarán en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para realizar el recuento de puntos del jurado.

BASES III CONCURSO DE DECORACIÓN ROMERA

1. Formarán parte de este concurso los titulares de las viviendas que decoren sus ventanas y balcones con motivos romeros.

2. Para participar en el concurso, deberán inscribirse desde el día 1 de Mayo, lunes, hasta el miércoles día 10 de Mayo a las 14:00H a través del correo electrónico concursosantapotencianavva@gmail.com con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Dirección del lugar exacto donde se realiza la decoración romera.
- Una fotografía del decorado
- Número de contacto.

3. Las fachadas y balcones, permanecerán expuestos al público durante el periodo comprendido entre el 1 y el 14 de Mayo. Quedarán excluidos aquellos decorados que no mantengan el decorado durante ese periodo de tiempo.

4. El tema a desarrollar será alegórico de la romería.

5. Los premios consistirán en vales canjeables en los comercios del pueblo adheridos a esta iniciativa.

6. Cuantía de los premios:

- **Primer premio: 100€**

- **Segundo premio: 60€**

- **Tercer premio: 40€**

7. La participación en este Concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.

8. El jurado pasará para puntuar los decorados el jueves 11 a lo largo de todo el día.

9. La fecha para enviar la fotografía será desde el día 1 de Mayo hasta el 10 a las 14:00H, quedando excluidas las recibidas posteriormente.

10. Los premios serán entregados el domingo después de la misa en el Batanejo.

SERVICIO DE TAXI EN VILLANUEVA DE LA REINA.

Villanueva de la Reina - Batanejo / Batanejo – Villanueva de la Reina
VIERNES: <ul style="list-style-type: none">- Desde las 11:00 horas hasta las 18:00 horas.- Desde las 22:00 horas hasta las 4:00 horas
SÁBADO: <ul style="list-style-type: none">- Desde las 22:00 horas hasta las 4:00 horas.

SERVICIO DE TAXI EN LA QUINTERÍA.

HORARIO DE SALIDA
VIERNES: <ul style="list-style-type: none">-Mañana: Salida desde La Quintería a las 13:00h / Salida desde Batanejo a las 17:30.- Noche: Salida desde la Quintería a las 22:30h / Salida desde Batanejo a las 3:00h
SÁBADO: <ul style="list-style-type: none">- Noche: Salida desde la Quintería a las 22:30h / Salida desde Batanejo a las 3:00h



Romería de Santa Potenciana



AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA REINA

**Del 6 al 14 de mayo
2023**



HERMANDAD DE
SANTA POTENCIANA

Autor Fotografía: Manuel Contreras Cantero